

Bogotá D.C.

Señores

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

Atn.: Javier Prieto Tristanco

Alcalde Local

Teléfono: (601) 448 14 00

Email: alcalde.kennedy@gobiernobogota.gov.co, cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Ciudad.

Referencia: Respuesta al radicado SDA **2026ER223384** del 01/10/2026.

Registro de petición 6986712026.

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, por medio del cual se recibió derecho de petición de usuario anónimo con correo ricardoipuzj1@gmail.com, solicitando:

“(…) Denuncia formal por reinstalación de la caseta de color LILA con impacto ambiental al arbolado urbano y presunta omisión de funcionarios e insustituible retiro total de casetas activas.

UBICACIÓN: Parque Barrio Nueva Castilla (Carrera 92 entre Calle 8.^a y Carrera 90A).

(…)

5. PETICIONES FORMALES E INMEDIATAS

• **Operativo de Restitución y Decomiso Definitivo:** Programar y ejecutar con carácter urgente un operativo de restitución integral del espacio público en la Carrera 92 entre Calle 8.^a y Carrera 90A, realizando la incautación e inmovilización definitiva de la totalidad de casetas activas (incluyendo la caseta lila y la caseta TRENDY).

• **Procesos Sancionatorios y Comparendos:** Imponer las sanciones, multas y comparendos tipificados en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana a los propietarios, arrendadores y articuladores identificados.

• **Control Posterior y Presencia Policial:** Garantizar el monitoreo y la presencia continua de la fuerza pública para evitar la reocupación e instalación de nuevo mobiliario informal. (…).

Desde la Subdirección de Silvicultura y en el marco de nuestras competencias, una profesional de esta Subdirección realizó una visita técnica en zona verde de espacio público del parque vecinal Urbanización Otero De Francisco Cta 8 IDRD 08-789 ubicado en la CL 8 A 90 A 72, el día 08/10/2026, con el fin de identificar los daños mencionados en el radicado.

En la visita se identificaron varios árboles de las especies jazmín del cabo (*Pittosporum undulatum*), jazmín de la china (*Ligustrum lucidum*), guayacán de Manizales (*Lafoensia acuminata*), eugenia

(*Eugenia myrtifolia*), entre otros; sobre los cuales no se evidenció afectación, no obstante, se denotó deterioro y/o pérdida de zona verde en varios sectores.

Sin embargo, el denunciante manifiesta que:

*“(…) • **Operativo de Restitución y Decomiso Definitivo:** Programar y ejecutar con carácter urgente un operativo de restitución integral del espacio público en la Carrera 92 entre Calle 8.^a y Carrera 90A, realizando la incautación e inmovilización definitiva de la totalidad de casetas activas (incluyendo la caseta lila y la caseta TRENDY).*

*• **Procesos Sancionatorios y Comparendos:** Imponer las sanciones, multas y comparendos tipificados en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana a los propietarios, arrendadores y articuladores identificados.*

*• **Control Posterior y Presencia Policial:** Garantizar el monitoreo y la presencia continua de la fuerza pública para evitar la reocupación e instalación de nuevo mobiliario informal. (…)*”.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 273° del decreto 646 de 2025 en su numeral 6:

6. Alcaldías Locales. *Son las entidades responsables (...) en los procesos de protección, recuperación y conservación del espacio público, (...)*”.

Asimismo, dentro de las atribuciones administrativas y policivas directas, amparadas formalmente en el artículo 11° del Decreto Ley 2116 de 2021 *"Por medio de la cual se modifica el decreto ley 1421 de 1993, referente al estatuto orgánico de Bogotá"*.

Se remite la presente comunicación con el propósito de que desde su despacho se adelanten las acciones a que haya lugar y se determine si respecto al hecho reportado cursa en la Asesoría Jurídica o en inspecciones de policía preliminar o actuación administrativa, tendiente a la normalización de la situación descrita o en caso contrario se proceda a dictar los actos y ejecutar las operaciones para la protección, recuperación y conservación del espacio público.

Así mismo, se solicita se sirva informar al solicitante de forma directa las actuaciones adelantadas desde su despacho de acuerdo con los datos suministrados por el mismo: correo: ricardoipuzj1@gmail.com

En caso de requerir información adicional, puede acercarse a la ventanilla de atención al ciudadano en nuestra sede ubicada en la Avenida Caracas No. 54 - 38 Teléfono 3778899 o a través del enlace: <https://ambientebogota.gov.co/es/web/transparencia/tramites-y-servicios>

Atentamente,



DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

Anexos: Registro fotográfico.

*Copia radicado SDA **2026ER223384** del 01/10/2026 - COMUNICADO TÉCNICO Y DENUNCIA CIUDADANA-
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO (DADEP).*

Proyectó: JOHANA MARCELA BERMUDEZ ANGARITA

Revisó: SONIA JULIANA NOSSA PEREZ

Aprobó: DORA MARCELA ABELLO TOVAR

*Con copia: **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO- DADEP.***

Dirección: Carrera 30 No. 25 – 90, piso 15. Teléfono: 316 4732213. dadepbogota@dadep.gov.co

**REGISTRO FOTOGRÁFICO
RADICADO SDA 2026ER223384 del 01/10/2026.**

	
Foto 1. Placa de ubicación de la visita.	Foto 2. Vista general #1 de ocupación del espacio público del parque vecinal Urbanización Otero De Francisco Cta 8 IDRD 08-789, por ventas ambulantes (elementos tipo tráiler).
	
Foto 3. Vista general #2 de ocupación del espacio público del parque vecinal Urbanización Otero De Francisco Cta 8 IDRD 08-789, por ventas ambulantes (elementos tipo tráiler).	Foto 4. Vista general de estado actual de árbol de jazmín de la china #1 emplazado en zona verde de espacio público del parque vecinal Urbanización Otero De Francisco Cta 8 IDRD 08-789.



Foto 5. Vista detalle de estado actual de árbol de jazmín de la china #1.



Foto 6. Vista general de estado actual de árbol de jazmín de la china #2 emplazado en zona verde de espacio público del parque vecinal Urbanización Otero De Francisco Cta 8 IDRD 08-789.



Foto 7. Vista detalle de estado actual de árbol de jazmín de la china #2.



Foto 8. Vista general de estado actual de árbol de jazmín de la china #3 emplazado en zona verde de espacio público del parque vecinal Urbanización Otero De Francisco Cta 8 IDRD 08-789.

	
Foto 9. Vista detalle de estado actual de árbol de jazmín de la china #3.	Foto 10. Vista general de estado actual de árbol de jazmín de la china #4 emplazado en zona verde de espacio público del parque vecinal Urbanización Otero De Francisco Cta 8 IDRD 08-789.
	
Foto 11. Vista detalle de estado actual de árbol de jazmín de la china #4.	Foto 12. Vista general estado actual del arbolado urbano emplazado en zona verde de espacio público del parque vecinal Urbanización Otero De Francisco Cta 8 IDRD 08-789.

 8 de octubre de 2026 4.6540N 74.1556W # 90A-98 Calle 8a Kennedy Bogotá, D.C.	 8 de octubre de 2026 4.6541N 74.1555W # 90A-98 Calle 8a Kennedy Bogotá, D.C.
Foto 13. Vista general de estado actual de árbol de jazmín de la china #5 emplazado en zona verde de espacio público del parque vecinal Urbanización Otero De Francisco Cta 8 IDRD 08-789.	Foto 14. Vista detalle de estado actual de árbol de jazmín de la china #5.
 8 de octubre de 2026 4.6541N 74.1555W # 92-1 Calle 8a Kennedy Bogotá	 8 de octubre de 2026 4.6541N 74.1555W # 90A-98 Calle 8a Kennedy Bogotá, D.C.
Foto 15. Vista general #1 de estado actual de la zona verde de espacio público del parque vecinal Urbanización Otero De Francisco Cta 8 IDRD 08-789.	Foto 16. Vista general #2 de estado actual de la zona verde de espacio público del parque vecinal Urbanización Otero De Francisco Cta 8 IDRD 08-789.

Elaboró:

JOHANA MARCELA BERMUDEZ ANGARITA

CPS: FUNCIONARIO

FECHA EJECUCIÓN:

23/10/2026



SECRETARÍA DE AMBIENTE

Revisó:

SONIA JULIANA NOSSA PEREZ

CPS:

SDA-CPS-20260483

FECHA EJECUCIÓN:

23/10/2026

Aprobó:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

